Planes de Pensiones
Ahora CAJA GRANADA

# Año V, núm 2031 - Miércoles, 22 de Noviembre de 2006 - Última Actualización: 11:16h

## No se pierda...

Mínima: 6º
Máxima: 14º
Previsión

· El CP Tierno Galván se levanta contra el alcalde



## Secciones


- Local
- Provincia
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Deportes
- Universidad
- Cultura
- Economía
- Sucesos
- Sociedad
- Reportajes GD
- Entrevistas GD


## Canales

## Especiales

## VALORACIÓN

**Su opinión sobre este artículo :**

Imprimir Enviar

**I Congreso Internacional de Medicina Legal y Forense en Granada**

# Los expertos abogan por la homogeneización de la Medicina Forense en la Unión Europea

**21/11/2006 - 17:03**

**Redacción GD**

La "homogeneización" de la Medicina Legal y Forense en el contexto de la Unión Europea para favorecer la movilidad de los profesionales de este ámbito entre los países europeos y el refuerzo de la calidad en la prestación de este servicio son los principales retos futuros de los médicos forenses.

Así lo manifestó hoy el presidente del Consejo Europeo de Medicina Legal y Forense, Pekka Sauko, que participó en Granada en el I Congreso Internacional de Medicina Legal y Forense.

En la actualidad, el ejercicio de la Medicina Legal y Forense varía en función del país en el que desarrolla porque está condicionada al marco jurídico de los distintos países en los que se ejercita.

Sauko consideró necesaria la "homogeneización" de la profesión para que se cumpla el criterio de la Unión Europea en cuanto a libertad de movimiento de los profesionales, lo que contribuiría a su juicio a mejorar la prestación de este servicio a la sociedad.

Otro de los retos futuros a los que se enfrenta la Medicina Legal y Forense, dijo, es el aumento de la calidad en el ejercicio de esta profesión, al considerar un "derecho de los ciudadanos" el obtener una respuesta médico legal adecuada.

En el congreso, que concluyó hoy, también participó el catedrático de Medicina Legal y Forense por la Universidad de Granada Enrique Villanueva, quien propuso completar la creación de los Institutos de Medicina Legal con "la vieja aspiración de aunar la medicina legal universitaria con la medicina legal forense".

En la actualidad, basta con ser licenciado en Medicina y Cirugía para ejercer de médico forense, explicó a Efe Villanueva, que abogó por la especialización en esta rama del conocimiento médico.

Eso permitiría "asegurar la docencia de la Medicina Legal con buenos profesionales", lo que redundaría a su vez en una mejora de la calidad en la prestación de este servicio a los ciudadanos.

Por su parte, el jefe del Servicio de Clínica Forense del Instituto de Medicina Legal de Sevilla y representante de las asociaciones de médicos forenses, Jesús Parejo, consideró a Efe que la medicina forense que se practica en Andalucía está en "el pelotón de cabeza" respecto al conjunto de España.

No obstante, reivindicó en materia laboral una "retribución justa" para este cuerpo profesional a fin de que el ejercicio de esta profesión se desarrolle acorde con "las exigencias de mayor rigor científico que le exige la sociedad".

## Servicios

- Clasificados
- Farmacias de guardia
- Museos
- Transportes
- Televisión
- Loterías
- Teléfonos
- El Tiempo
- Ocio
- Cartelera
- RSS

**GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada - e-mail: redaccion@granadadigital.com, publicidad@granadadigital.com**

**Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.**